

Resolución N° 0128
Lanús 27 MAR 2013

Visto el Concurso de Precios N° 10/2013 (2º llamado) correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 301-12 cuya apertura se realizó el 08 de Marzo de 2013 a las 10:30 horas y de acuerdo a informe obrante a foja 38 y 39 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 10/2013 (2º llamado) cuya apertura se realizó el 08 de Marzo de 2013 a las 10:30 horas para la provisión de **ALQUILER DE PALA CARGADORA**.

2º) Adjudíquese a la firma **MANTENIMIENTOS AMBIENTALES S.A.** con domicilio en la calle Hugo del Carril N° 27 de la localidad de Burzaco por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS treinta y seis mil seiscientos veinticuatro (\$36.624) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 39.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



CONT. MARIA ELENA FERNANDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INTA)

